



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR  
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO VALLEDUPAR

RECURSO DE REPOSICIÓN

TRASLADO No. 10 21-OCT-2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURRENTE	AUTO RECURRIDO	FECHA FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN	VENCIMIENTO TRASLADO
ORDINARIO. 20001-31-05-004- 2019-00005	GENER OMAR DUARTE CAMACHO	MACROPROYECTOS DEL CESAR, EMDUPAR S.A. E.S.P.	DEMANDADO	27-JULIO-2020	21-OCTUBRE-2020 8:00 AM.M - 6:00 P.M.	26-OCTUBRE-2020 6:00 P.M.

Valledupar, VEINTIUNO (21) de OCTUBRE de dos Mil Veinte (2020), con el fin de dar cumplimiento al Art, 319 del C. G. del P., en concordancia con el Art. 110 Ibídem, se corre traslado por el término de tres días de los recursos relacionados.

LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO SE FIJA (NOTIFICA) POR UN (1) DÍA **HOY 21 DE OCTUBRE DE 2020** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA (SE ENTIENDE SURTIDO EL TRASLADO) EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.) ASÍ MISMO SE PUBLICA EN TRASLADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.

El Secretario,



*Efraín Antonio Potes Andrade*

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade  
SECRETARIO  
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **093d52fe2620593e7286845e059ed22bd8f2e703a566ce8c367a5fc1179b2f55**

Documento generado en 20/10/2020 10:12:40 p.m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**